



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
 ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

*fuera*  
 15-6-16  
 1536

*H. Cisneros*

PTMO N° 13.517/16  
 REF N° 172.613/16  
 DAA : N° 1.186/16

REMITE INFORME FINAL N° 182, DE 2016, SOBRE AUDITORÍA AL PROYECTO DE MANEJO SUSTENTABLE DE LA TIERRA, EJECUTADO POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE Y LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL, FINANCIADO CON LOS RECURSOS DEL CONVENIO DE DONACIÓN BIRF N° TF015104 DEL BANCO MUNDIAL.

*Fuera  
 Errores todo  
 en tu expediente  
 J enviar por correo  
 Telechencia a:*

*Desolatorna; Evelyn } natus  
 Caraballeda; Eric } Valeria*

*J a vi*

*H  
 15/6/16*

SANTIAGO, 13 JUN 16 \*043450

Cumpro con enviar a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 182, de 2016, debidamente aprobado, con el resultado de la auditoría practicada por esta Contraloría General, al convenio de donación N° TF-015104 del Banco Mundial, denominado Manejo Sustentable de la Tierra, durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo de 2014 al 31 de diciembre de 2015, ejecutado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y la Corporación Nacional Forestal, en calidad de administrador financiero y beneficiario de los recursos.

AGCID  
 OFICINA DE PARTES  
 15 JUN. 2016  
 N° E 2204 / 2016

Saluda atentamente a Ud.,

*[Handwritten Signature]*

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL,  
 PRISCILA JARA FUENTES  
 ABOGADO

*Jefe División de Auditoría Administrativa*

AL SEÑOR  
 DIRECTOR EJECUTIVO  
 AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE  
PRESENTE

*H*

RTE  
 ANTECED



**DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL**

**INFORME FINAL**

# **Agencia de Cooperación Internacional**

**Número de Informe Final: 182/2016  
13 de junio de 2016**



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

ÍNDICE

MATERIA
A. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO
B. ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS. ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS ESTADOS DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA ESPECIAL DESIGNADA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
1. DICTAMEN DE AUDITORÍA.
2. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS AL 31.12.2015.
C. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

A. ANTECEDENTES GENERALES



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO MANEJO SUSTENTABLE DE LA TIERRA (MST), FINANCIADO PARCIALMENTE CON RECURSOS DEL CONVENIO DE DONACIÓN N° TF-015104 DEL BANCO MUNDIAL, RECEPCIONADOS POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE, Y EJECUTADOS POR LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL.

ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

SANTIAGO, 13 JUN. 2016

1. Descripción y objetivo general.

El Banco Mundial o Banco Internacional de la Reconstrucción y Fomento, actuando como Agencia Implementadora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, AGCI o Agencia, en su calidad de receptor y contraparte financiera, suscribieron un convenio de donación para la implementación del proyecto "Manejo Sustentable de la Tierra", que busca el fortalecimiento de los instrumentos de fomento para la sustentabilidad agrícola, forestal y ambiental que posee el país, el que será financiado parcialmente por el Banco Mundial, y en el que la Corporación Nacional Forestal, en adelante e indistintamente CONAF, será responsable de la implementación y ejecución del proyecto.

El proyecto tiene por objetivo general el apoyo del manejo sustentable de tierras degradadas, la conservación de la biodiversidad en áreas productivas y el desarrollo de actividades que ayuden a la mitigación del cambio climático.

Asimismo, la Agencia, en su calidad de destinataria de los recursos, suscribió un convenio con la CONAF, conforme al cual esta última será responsable de ejecutar el proyecto, incluyendo la supervisión de la ejecución de subproyectos por parte de los beneficiarios elegibles.

El monto total de recursos de esta donación asciende a USD\$ 5.863.636 (cinco millones ochocientos sesenta y tres mil seiscientos treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América).

2. Objetivos específicos del proyecto.

- Desarrollo de un programa para un sistema nacional de fomento al Manejo Sustentable de la Tierra.
- Desarrollo de programas pilotos en cinco áreas del país, tendientes a obtener el conocimiento y experiencia que permita operar, a nivel nacional, el Manejo Sustentable de la Tierra.
- Desarrollo de un programa nacional de monitoreo y evaluación para el Manejo Sustentable de la Tierra.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

- Desarrollo de un programa de fortalecimiento institucional.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12, del documento de evaluación inicial del BIRF, los principales beneficiarios del proyecto serán:

- Los pobres de las zonas rurales, incluidas las comunidades indígenas, cuyas tierras están degradadas o amenazadas, y que pueden beneficiarse con las mejoras en la conservación de los suelos y la mayor sostenibilidad de los sistemas de producción.
- Los productores del sector privado.
- La sociedad civil, que se beneficia con un paisaje mejorado que incorpora como valores, el agua, los suelos, la biodiversidad, el carbono y otros bienes intangibles.
- La biodiversidad nativa en las zonas críticas prioritarias del mundo. Asimismo, mediante el proyecto, se procurará reforzar la capacidad técnica y el alcance de las instituciones gubernamentales (de nivel nacional, regional y municipal) que trabajan en el sector productivo y el manejo de los recursos naturales para proporcionar liderazgo técnico, regulatorio y de políticas desde adentro.

3. Período cubierto.

Desde el 22 de mayo de 2014 al 31 de diciembre de 2015, según los términos de referencia aprobados por el Banco Mundial.

4. Términos y expresiones mencionadas en el Informe.

- "Banco" o "BIRF": Banco Mundial o Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, entidad con la cual se ha firmado el Convenio de Donación.
- "La Receptora": República de Chile.
- "AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE- AGCI": Actúa como contraparte financiera para la implementación del proyecto.
- "CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL- CONAF": Actúa como entidad responsable de la implementación y ejecución del proyecto.
- "Contraloría General" u "Organismo Contralor": Contraloría General de la República de Chile, entidad encargada de emitir los dictámenes de auditoría del proyecto.
- "INTOSAI": Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, cuyas normas son compatibles con las de la Contraloría General de la República, en base a las cuales se ejecuta la auditoría y se emiten los dictámenes correspondientes.
- "SOEs" Solicitudes de desembolsos: Se refiere a los certificados que se presentan al Banco informando los gastos ejecutados por el proyecto.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

- “Cuenta Designada”: Cuenta especial en dólares, abierta exclusivamente por la AGCI, para el manejo de los recursos del proyecto, en el Banco Estado de Chile.
- GEF, “Global Environment Facility” o “Fondo para el Medio Ambiente Mundial”.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA  
AUDITORÍA DEL CONVENIO DE DONACIÓN.

1. Evaluación de la estructura de control interno de la entidad ejecutora, relacionada con el convenio de donación.

1.1. Objetivos generales.

De manera previa, cabe señalar que la evaluación de los controles internos desarrollada no es igual que la requerida para una auditoría financiera, la que se ejecuta principalmente para propósitos de planeación. La revisión realizada en este caso se efectuó con la finalidad de obtener un cierto nivel de satisfacción, en cuanto a la existencia y suficiencia de los controles internos establecidos.

a) Efectividad y confiabilidad de los procedimientos contables y administrativos de las entidades, que inciden directamente en el proyecto.

Para la realización de las actividades del proyecto, los fondos provenientes del convenio de donación fueron depositados directamente en la cuenta corriente de la AGCI en dólares N° 108033673, del Banco del Estado de Chile.

Mediante la revisión de las cartolas y conciliaciones bancarias se comprobó que los recursos fueron puestos a disposición de la AGCI en la cuenta bancaria ya mencionada, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2015, ascendente a U\$ 120.991,18 y equivalente a \$ 85.581.901, se encuentra conciliado con los registros contables.

Por otra parte, la CONAF habilitó la cuenta corriente denominada Convenio GEF-MST N° 69-08631-4 en el Banco Santander, para realizar exclusivamente los pagos del proyecto, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2015, ascendió a \$ 186.800.511, que se encuentra conciliado con los registros contables.

La operatoria entre las cuentas corrientes consiste en traspasar los recursos que son abonados por el Banco Mundial en la cuenta de la AGCI a la cuenta corriente en pesos de la CONAF, utilizada para efectuar las operaciones relacionadas con la ejecución del proyecto.

b) Efectividad y confiabilidad de los controles internos, referidos directamente al proyecto.

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile es la encargada de llevar la contabilidad del convenio de donación, para lo cual utiliza dos sistemas, el primero corresponde al Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, SIGFE, mediante el cual se registran los ingresos y gastos efectuados con recursos de la donación en la cuenta contable N° 1140530, denominada Proyecto Manejo Sustentable de la Tierra. El segundo, denominado Sistema



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

Patrimonial, permite controlar en forma detallada las operaciones que guardan relación con el proyecto.

Además, la CONAF, al igual que la AGCI, utiliza el aludido sistema SIGFE, mediante el cual registra tanto los ingresos y gastos efectuados con recursos de la donación, en la cuenta contable N° 2140505, denominada "Recursos Otros Fondos de Terceros".

c) Solicitudes de desembolsos o rendiciones de gastos.

Se verificó que la AGCI, en su calidad de entidad administradora del proyecto, al 31 de diciembre de 2015 había recibido la suma de US\$ 621.046,18.

TABLA N°1 INGRESOS DEL PROGRAMA. AGCI		
FECHA	N° SOE	Monto Depositado en Cta. Cte. 108033673
19-02-2015	Fondo Apertura	500.000,00
31-12-2015	SOE N° 1	121.046,18
	Totales	621.046,18

Fuente: Estados Financieros 2015 presentados por la AGCI

Asimismo, la CONAF percibió la suma de USD \$ 621.046,18, la cual se compone del fondo de apertura inicial, ascendente a USD\$ 500.000, más una solicitud de desembolso por la suma de USD \$ 121.046,18, montos que incluyen USD \$ 110 por concepto de comisión bancaria, tal como se describe en la siguiente tabla:

TABLA N°2 INGRESOS DEL PROGRAMA. CONAF					
FECHA	Descripción	Monto USD\$ Depositado en Cta.Cte.N°69-08631-4	Monto en \$ en Cta Cte N°69-08631-4	Comisión Banco Intermediario USD\$	Total USD\$
19-02-2015	Fondo Apertura	499.945,00	\$307.066.219	55	500.000,00
14-01-2016	Abono N°1	120.991,18	\$87.252.789	55	121.046,18
	Totales	620.936,18	\$394.319.008	110	621.046,18

Fuente: Cartolas Bancarias presentadas por el ejecutor CONAF

## 1.2. Procedimientos que se utilizaron para realizar la evaluación de la estructura de control interno de la entidad ejecutora

Los recursos percibidos por la AGCI y transferidos a la CONAF se validaron a través de las cuentas corrientes habilitadas para tal efecto, durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo de 2014 al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, respecto a los desembolsos efectuados por la CONAF, se comprobó que estos estuviesen debidamente



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

respaldados con la documentación legal pertinente y su correspondiente registro contable; además de la debida presentación de los informes de avance, requeridos en el convenio de donación.

2. Planificación de la auditoría.

Objetivos

- Emitir una opinión sobre si los estados financieros del proyecto, al 31 de diciembre de 2015, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales de posición financiera del proyecto, los fondos recibidos y los desembolsos efectuados, así como las inversiones acumuladas durante el periodo auditado.
- Emitir un informe con respecto a lo adecuado de la estructura de control interno de la contraparte financiera, AGCI, y de la CONAF, entidad ejecutora, en relación con los aspectos financieros del proyecto.
- Emitir una opinión acerca de a) si los gastos incluidos en las solicitudes de desembolsos presentadas al Banco son elegibles, y por tanto, si la información presentada en éstas es razonablemente confiable; b) si los procedimientos de contabilidad y control interno utilizados en la preparación de los SOEs son adecuados; y, c) si los fondos del convenio de donación han sido utilizados únicamente para los fines del proyecto.

3. Auditoría de los estados financieros del proyecto.

Principales procedimientos a aplicar:

- Planificación de la auditoría a realizar.
- Solicitar formalmente a la Agencia de Cooperación Internacional de Chile la entrega de los estados financieros, y a la CONAF los antecedentes y documentación legal de respaldo de las operaciones del proyecto.
- Conocer y realizar una evaluación de la efectividad y existencia de los controles internos implementados por la AGCI y la CONAF para la ejecución del proyecto.
- Efectuar en la CONAF el examen documental respectivo y la comprobación aritmética de las operaciones, el registro contable y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
- Validar las cifras presentadas en los estados financieros preparados por la AGCI, con los antecedentes obtenidos.
- Realizar una reunión con la unidad ejecutora del proyecto, sobre las observaciones derivadas de la labor de auditoría llevada a cabo, con el fin de obtener su opinión y, de ser necesario, solicitar la información respecto de controles alternativos utilizados, para cumplir con el control interno del proyecto.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

4. Ejecución de la auditoría.

Auditoría de Estados Financieros.

Para efectos de la emisión de los respectivos dictámenes de la auditoría, la AGCI presentó a este Organismo de Control los estados financieros del convenio de donación, realizándose el examen de acuerdo a lo planificado y conforme a lo definido en la Resolución N° 20, de 2015, de este origen, que Fija Normas Que Regulan las Auditorías efectuadas por la Contraloría General de la República.

7



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

B. ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS, ESTADO DE  
INVERSIONES ACUMULADAS, ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA  
ESPECIAL DESIGNADA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO MANEJO SUSTENTABLE DE LA TIERRA (MST), FINANCIADO CON RECURSOS DEL CONVENIO DE DONACIÓN N° TF-015104 DEL BANCO MUNDIAL, RECEPCIONADOS POR LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE, Y EJECUTADOS POR LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL.

DICTAMEN DE AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

SANTIAGO, 13 JUN. 2016

SEÑOR  
DIRECTOR EJECUTIVO  
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE  
PRESENTE

Hemos efectuado una auditoría al Estado de Fuentes y Usos de Fondos y al Estado de Inversiones Acumuladas, con sus notas de revelaciones adicionales por el periodo comprendido entre el 22 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, correspondiente al Proyecto de Manejo Sustentable de la Tierra (MST), administrado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal, financiado con recursos del convenio de donación N° TF-015104, suscrito entre la República de Chile y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, en su calidad de administrador financiero de los recursos. Nuestra labor consiste en emitir una opinión respecto de los mismos, sobre la base de la auditoría practicada.

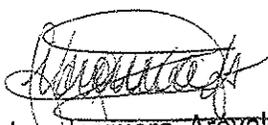
Nuestro examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría de la Contraloría General de la República, las cuales son compatibles con las promulgadas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, INTOSAI. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén exentos de errores de carácter significativo. Un examen de esta naturaleza comprende el análisis sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y los datos informativos contenidos en los estados financieros. El examen considera evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación en general de los estados financieros. Consideramos que nuestra revisión proporciona una base razonable para emitir el respectivo dictamen.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los flujos acumulados de efectivo, las solicitudes de desembolsos y la disponibilidad de fondos del proyecto, así como las transacciones ejecutadas durante el período comprendido entre el 22 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, y que los gastos se han aplicado a los fines previstos en el convenio de donación N° TF-015104, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

La política de la administración del Proyecto de Manejo Sustentable de la Tierra (MST), consiste en preparar los estados financieros adjuntos sobre la base del Método de Efectivo. Por este método, los ingresos de efectivo se reconocen cuando se reciben y los gastos en efectivo se reconocen cuando se realiza el pago respectivo, y no cuando se incurre en los mismos.



Verónica Jorquera Arevalo  
Jefe de Área  
Trabajo, Agricultura  
y Desarrollo Social



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

ESTADOS FINANCIEROS



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL



PROYECTO MANEJO SUSTENTABLE DE LA TIERRA  
DONACION TF015104

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS  
(Expresado en U.S. dólares)  
Por el Periodo comprendido entre 22/05/2014 al 31/12/2015

TOTAL ACUMULADO  
al 31 de Diciembre 2015

(1) FUENTES DE FONDOS (Ingresos):		
GEF (Banco Mundial)	621.046,18	
<b>TOTAL FUENTES</b>		<b>621.046,18</b>
USO DE FONDOS (gastos):		
COMPONENTE 1: Marco Nacional de Manejo Sustentable de Tierras		
Consultoría de servicios		
Entrenamiento		
COMPONENTE 3: Sistema de Evaluación y Monitoreo de Manejo Sustentable de Tierra		
Consultoría de servicios	59.437,51	
Entrenamiento		59.437,51
COMPONENTE 4: Construcción de Capacidades Institucional		
Consultoría de servicios	11.908,53	
Bienes	18.045,91	
Entrenamiento		29.954,44
COMPONENTE 5: Gestión, Seguimiento y Evaluación del Proyecto		
Consultoría de servicios	11.106,40	
Entrenamiento	3.495,29	
Bienes	2.959,05	
Costos Operacionales	14.019,24	31.573,98
<b>SUBTOTAL COMPONENTES 1, 3, 4 y 5</b>		<b>120.965,93</b>
COMPONENTE 2: Proyectos Pilotos de Manejo Sustentable de Tierras		
Consultoría de servicios		
Entrenamiento		
Bienes		
Costos Operacionales	328,86	328,86
<b>SUBTOTAL COMPONENTE 2</b>		<b>328,86</b>
(2) <b>TOTAL USOS</b>		<b>121.294,79</b>
(1)-(2) <b>FONDOS A RENDIR PENDIENTES POR CONAF</b>		<b>409.751,39</b>



PROYECTO MANEJO SUSTENTABLE DE LA TIERRA  
DONACIÓN TP015104

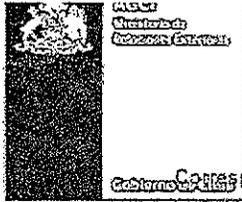
USO DE FONDOS DEL PROYECTO POR COMPONENTE Y POR ACTIVIDAD

Acumulado al 31 de Diciembre 2015

(Expresado en U.S. dólares)

Por el Periodo comprendido entre 22/02/2014 al 31/12/2015

COMPONENTE Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO:	Acumulado Al 31 de Diciembre 2015 en US\$
<b>COMPONENTE 1: Marco Nacional de Manejo Sustentable de Tierras</b>	<b>0</b>
1.1 Evolución del potencial de los programas existentes de agricultura, silvicultura, ganadería y conservación incluidos los del Ministerio de Agricultura bajo el Marco de un MST	
1.2 Clasificación de regiones geográficas para replicar en áreas afines al MST, utilizando como criterios principales su vulnerabilidad y potencial de implementación.	
1.3 Elaboración y validación de criterios de elegibilidad para la participación de los beneficiarios en las actividades del Marco de un MST propuestas que incluye:	
1.4 Elaboración de una Propuesta de Marco de MST, en el que se incorporan enfoques aprendidos a partir de la ejecución de subproyectos y otras actividades del proyecto.	
<b>COMPONENTE 2: Proyectos Pilotos de Manejo Sustentable de Tierras</b>	<b>328.56</b>
2.1 Elaboración de un Plan Estratégico para cada Área Piloto, que incluye la identificación de Corredores de Conservación, entre otros aspectos ambientales.	
2.2 Realización de actividades de intervención o demostración de prácticas recomendadas bajo un concepto de MST en las Áreas Piloto, que permitan fortalecer la capacidad y asistencia técnica sobre mejores prácticas productivas y de conservación sobre tierras forestales.	
2.3 Provisión de asistencia técnica para la preparación y la ejecución inicial y procesos similares a los desarrollados en las Áreas Piloto, en función contempladas por el Proyecto.	
2.4 Planificación y levantamiento de planes piloto en el Área Piloto.	
2.5 Fortalecimiento del marco técnico de CONAF regional como complemento de los EAT.	
2.6 Gastos Operacionales (adquisiciones, viáticos, becas, horas extra, etc)	328,56
<b>COMPONENTE 3: Sistema de Evaluación y Monitoreo de Manejo Sustentable de Tierra</b>	<b>59.437,51</b>
3.1 Diseño de un Sistema de Seguimiento y Evaluación del MST	
3.2 Implementación Piloto del Sistema de Seguimiento y Evaluación del MST en las Áreas Piloto	54.640,18
3.3 Creación de un sitio web de difusión de CONAF y sistemas que permita publicar los resultados de proyectos y los datos del MST.	4.797,32
<b>COMPONENTE 4: Capacitación de Capacidad Institucional</b>	<b>29.554,44</b>
4.1 Realización de intercambios de experiencia con intermediarios para mejorar el Marco de MST	
4.2 Realización de actividades de fortalecimiento de la capacidad para mejorar el MST.	
4.3 Diseño y ejecución de actividades y estrategias de difusión del MST, incluidos el diseño y la ejecución de campañas de comunicación e iniciativas de otros actores del sector.	
4.4 Capacitación Apoyo Crítico	11.908,53
4.5 Elaboración e implementación de un curso de nivel universitario sobre MST.	
4.6 Elaboración y realización de un seminario internacional sobre MST.	
4.7 Adquisición de equipamiento para las Capacitación Técnica de CONAF en cada Región	10.045,91
<b>COMPONENTE 5: Gestión, Seguimiento y Evaluación del Proyecto</b>	<b>31.373,99</b>
5.1 Provisión de equipos, capacitación, talleres y acompañamiento de la Oficina Central y las Regiones, por parte de CONAF y otros servicios relacionados del proyecto.	
5.2 Ejecución de los aspectos técnicos y fiduciarios del proyecto.	
5.3 Ejecución de los aspectos técnicos y fiduciarios del proyecto.	
5.4 Auditorías	
5.5 Avanzar con el monitoreo e implementación de Oficina de Unidad de Cambio Climático Proyecto Manejo Sustentable de Tierras.	
5.6 Gastos Operacionales Bases	110,00
<b>TOTAL</b>	<b>121.294,79</b>



Estado de Movimientos de la Cuenta Designada  
 correspondiente al periodo de declaración: 22/05/2014 al 31/12/2015

Nombre del Proyecto: Manejo Sostenible de la Tierra  
 Préstamo/Credito/Donación IDA/BIRF N°: TF015104  
 Banco de depósito: Banco Estado  
 Numero de Cuenta: 108033573  
 Numero de sub-cuenta en caso de Cuenta Operativa: 9005803  
 Moneda de la Cuenta Designada: Dólares  
 Moneda de la Cuenta Operativa: Pesos

1 Depósito Inicial.	\$621,046.18
2 Menos - Montos Recuperados for el BIRF	\$0.00
3 Saldo por Recuperar.	\$621,046.18
4 Saldo de acuerdo al estado bancario adjunto (31 de Diciembre d	\$120,991.18
5 Monto de la Solicitud No. _____ (anexa )	\$0.00
6 MAS Monto pendiente de Reembolso por el BIRF 1/	\$0.00
7 MAS Retiros efectuados aún no solicitados al BIRF 2/	\$500,055.00
8 MENOS Montos Debitados después de la fecha del estado adju	\$0.00
9 MENOS Intereses	\$0.00
10 Total para reconciliar (4+5+6+7-8-9)	\$621,046.18
11 Diferencia entre (3 y 10)	\$0.00



# CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

### ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
DONACION BANCO MUNDIAL N° TF 015104

"Proyecto Chile – Manejo Sustentable de la Tierra (MST)."

#### Naturaleza de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile

La Agencia Chilena de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) es un servicio público chileno, creado en el año 1990, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es captar, proporcionar y administrar recursos de cooperación internacional, a través de la articulación de las ofertas y demandas de cooperación internacional, así como de la difusión de oportunidades de formación y perfeccionamiento de recursos humanos en el exterior.

Encabeza y articula el Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Chile. Coordina la cooperación que entrega Chile a países de igual o menor desarrollo y articula oportunidades de cooperación en favor de Chile para superar áreas definidas como prioritarias y deficitarias del desarrollo nacional.

En la actualidad, con su nueva definición de Política y Estrategia 2015-2018, la AGCI promueve la cooperación para el desarrollo como un pilar y una parte integral de nuestra política exterior. Estos lineamientos de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo, presentan por primera vez de manera explícita, la visión y los fundamentos de la Cooperación Chilena para el Desarrollo, definiendo una Estrategia que señala los objetivos específicos para el actual período gubernamental 2015 – 2018.

Esta formulación se sostiene sobre la base de una idea de cooperación ligada fuertemente al enfoque basado en derechos humanos, orientados al desarrollo inclusivo y sostenible, lo que constituye el mayor desafío y prioridad pública, dadas las profundas brechas de desigualdad, entre y al interior de los países de la región.

#### Objetivo del Convenio de Donación

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, actuando éste último como Agencia Implementadora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, en adelante el Banco Mundial, suscribieron un convenio de donación con el objeto de que AGCI, en calidad de receptor de la donación, oficie de contraparte financiera para la implementación del proyecto "Manejo Sustentable de la Tierra", proyecto que busca el fortalecimiento de los instrumentos de fomento para la sustentabilidad agrícola, forestal y ambiental que posee el país, el que será financiado parcialmente por el Banco Mundial y la Corporación Nacional Forestal (CONAF) será la responsable de la implementación y ejecución del proyecto.

El monto total de recursos de esta donación asciende a US\$ 5.863.636,00 (cinco millones ochocientos sesenta y tres mil seiscientos sesenta y tres, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La CONAF por medio de determinadas gerencias y unidades a su cargo ha desarrollado la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV), cuyo objetivo es apoyar la recuperación y protección del bosque nativo y formaciones xerofíticas, así como potenciar el establecimiento de formaciones vegetacionales en suelos factibles de forestar, pertenecientes a pequeños y medianos propietarios como medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático. Para alcanzar este propósito, se plantea avanzar en el diseño e implementación de un mecanismo estatal que facilite el acceso de propietarios de bosques, formaciones xerofíticas y suelos factibles de forestar, a los beneficios asociados a los servicios ambientales de los ecosistemas forestales.

La ENCCRV considera entre sus líneas de acción la ejecución del Proyecto Manejo Sustentable de la Tierra (MST) con el apoyo técnico financiero del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, siglas en inglés) y con el soporte técnico del Banco Mundial. Se destaca que este proyecto cuenta con apoyo interministerial a nivel de gobierno, ya que, si bien será ejecutado por la CONAF, existe un alto grado de colaboración con otros servicios del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Medio Ambiente.

Con respecto a objetivos y compromisos de Chile a nivel internacional, tanto la Estrategia como específicamente el Proyecto MST pretenden contribuir al cumplimiento de los compromisos asumidos por Chile ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), avanzar en los enfoques y propósitos del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD) y la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (CNUCLD), entre otras exigencias locales.

El Proyecto MST tiene como objetivo general contribuir a la formulación de un marco nacional de manejo sustentable de la tierra, aplicado a los terrenos forestales, para luchar contra la degradación, revertir la desertificación, reforzar la incorporación de la biodiversidad en las políticas silvoagropecuarias y proteger los activos de carbono. Para lograr este objetivo, se espera aplicar prácticas de manejo sustentable de la tierra e incorporar y/o perfeccionar los instrumentos que tengan incidencia en la gestión del territorio desde el punto de vista silvoagropecuario y ambiental. El proyecto en sí cuenta con cinco componentes: 1) Contribuir a la formulación de un Marco Nacional del MST, 2) Implementar 5 Áreas Piloto en diferentes áreas del país, 3) Diseñar e implementar un Sistema de Seguimiento y Evaluación del MST, 4) Fortalecimiento de las capacidades institucionales y, 5) Gestión del proyecto.

Todas las contrataciones que se realicen para lograr una adecuada ejecución del proyecto se harán de acuerdo a lo mencionado en los convenios suscritos y a las normas aplicables a donaciones del Banco Mundial.

#### Resumen de los criterios contables aplicados

- a) Bases utilizadas para la preparación del Estado:  
Los Estados Financieros (Estado de Fuentes y Usos de Fondos, Estados de Inversiones Acumuladas) se prepararon en base al método efectivo, mediante el cual los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.
- b) Bases para convertir ingresos y gastos del programa

Con la finalidad de presentar en dólares americanos los Estados Financieros (Estado de Fuentes y Usos de Fondos y Estados de Inversiones Acumuladas), se tomaron las siguientes consideraciones:

Los ingresos correspondientes a los recursos desembolsados por el Banco Mundial con cargo a la contribución de la donación, fueron solicitados vía internet, a través del portal Client Connection (<https://clientconnection.worldbank.org>) del Banco Mundial y abonados directamente a la cuenta Designada cuenta Designada en el Banco Estado (Cuenta N° 108033673), de acuerdo a lo estipulado en los anexos:

- Pautas para el desembolso para proyectos del Banco Mundial de mayo de 2006 y
- Condiciones Estándar respecto de Subvenciones Efectuadas por el Banco Mundial a partir de Fondos Diversos, con fecha al 15 de Febrero de 2012.

Los gastos efectuados con cargo a la contribución de la Donación, están de acuerdo con las solicitudes de desembolsos presentadas a lo largo del programa, siendo expresadas en dólares americanos cuya conversión se realiza de acuerdo al tipo de cambio entregado por el Banco Estado en el momento de la transferencia de dólares a pesos.

c) Períodos Cubiertos:

Incluye las operaciones desde el 22 de Mayo de 2014, hasta el día 31 de Diciembre de 2015

d) Plan de Cuentas:

Las operaciones del Proyecto, se registraron en un sistema contable patrimonial, imputándose los gastos a cada una de las cuentas contables correspondientes.

N° Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débitos	Créditos	Saldos		Inventario		Resultado	
				Deudor	Acreedor	Activos	Pasivos	Pérdidas	Ganancias
111010001	Banco Cta Cte Pesos N° 9005773	0	0						
111020001	Banco Cta Cte Dolares N° 108033681	620.936,18	499.945,00	120.991,18		120.991,18			
112010001	Fondos por Redir - Conaf	499.945,00	121.184,44	378.760,56		378.760,56			
121010002	Muebles y Enseres	1.902,29	0	1.902,29		1.902,29			
121010003	Equipos Computacionales y Perifericos	11.480,16	0	11.480,16		11.480,16			
121010004	Otros Equipos Electrónicos	6.854,03	0	6.854,03		6.854,03			
211010101	Proveedores	0	0						
211010102	Honorarios por Pagar	0	0						
211010103	Retencion de Impuestos de 2 Categoría	0	0						
211010104	Viaticos por Pagar	0	0						
211010105	Reembolsos por Pagar	0	0						
211010106	Otros por Pagar	0	0						
311010101	Ingresos Proyecto - Aporte GEF (Banco Mundial)	0	621.046,18		621.046,18				621.046,18
311010102	Ingresos Proyecto - Aporte Nacional	0	0						
411010001	Consultoría de Servicios - Componente 1	0	0						
411010002	Consultoría de Servicios - Componente 2	0	0						
411010003	Consultoría de Servicios - Componente 3	59.437,51	0	59.437,51				59.437,51	
411010004	Consultoría de Servicios - Componente 4	11.908,17	0	11.908,17				11.908,17	
411010005	Consultoría de Servicios - Componente 5	11.106,40	0	11.106,40				11.106,40	
411015001	Entrenamiento - Componente 1	0	0						
411015002	Entrenamiento - Componente 2	0	0						
411015003	Entrenamiento - Componente 3	0	0						
411015004	Entrenamiento - Componente 4	0	0						
411015005	Entrenamiento - Componente 5	3.498,29	0	3.498,29				3.498,29	
411020001	Bienes - Componente 1	0	0						
411020002	Bienes - Componente 2	0	0						
411020003	Bienes - Componente 3	0	0						
411020004	Bienes - Componente 4	569,56	0	569,56				569,56	
411020005	Bienes - Componente 5	189,93	0	189,93				189,93	
41110001	Costos Operacionales - Componente 1	0	0						
41110002	Costos Operacionales - Componente 2	328,86	0	328,86				328,86	
41110003	Costos Operacionales - Componente 3	0	0						
41110004	Costos Operacionales - Componente 4	0	0						
41110005	Costos Operacionales - Componente 5	14.019,24	0	14.019,24				14.019,24	
44010101	Fluctuacion de Cambio	0	0						
Totales		1.242.175,62	1.242.175,62	621.046,18	621.046,18	519.988,22	0	101.057,96	621.046,18
Resultado		0	0				519.988,22	519.988,22	
Totales Iguales		1.242.175,62	1.242.175,62	621.046,18	621.046,18	519.988,22	519.988,22	621.046,18	621.046,18

e) Moneda

La moneda de curso legal en Chile es el peso, pero para los efectos de la presentación de los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos.

#### Estado de Fuentes y uso de Fondos - Donación TF015104

El Estado de Fuentes y Usos de Fondos, se ha preparado para todo el período señalado anteriormente y está dividido en dos partes: la correspondiente al financiamiento de Fondos y la correspondiente a los Usos de Fondos, ambos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2015, y expresado en dólares americanos.

- a) Fuentes: El financiamiento de Fondos fue solo de parte del Banco Mundial.
- b) Usos: Los Usos de Fondos, corresponden a lo gastado por las diferentes categorías de gastos del proyecto.

#### Cuenta Designada

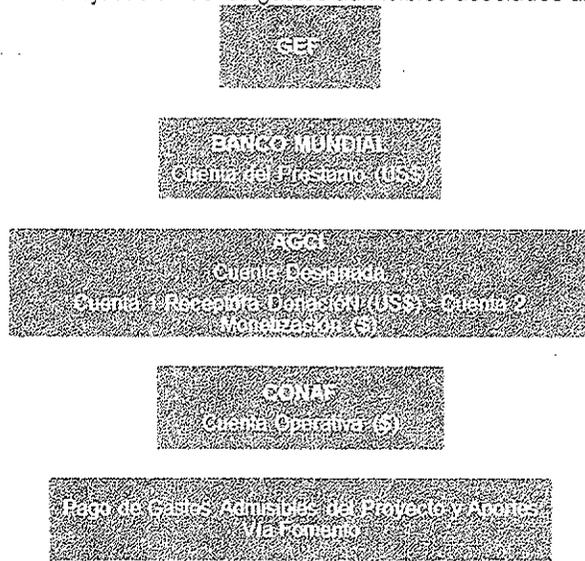
Las transferencias del Banco Mundial se reciben en una cuenta corriente en dólares del Banco Estado N°108033673 aperturada especialmente para estos efectos, de acuerdo al Manual de Operaciones de Octubre 2013.

#### Cuenta corriente en moneda nacional para el control de los fondos del proyecto

Adicionalmente se abrió una cuenta bancaria en pesos en el Banco Estado de Chile N° 9005803, donde los fondos retirados de la cuenta Designada serán depositados para realizar exclusivamente los pagos. Sin embargo, en esta ocasión se procedió a transferir directamente desde la cuenta Designada N°108033673 a la cuenta bancaria

operacional N° 0-000-69-08631-4 que abrió CONAF en el Banco Santander para realizar exclusivamente los pagos bajo el Proyecto GEF-MST. La transferencia desde la cuenta designada a la cuenta operacional se realiza de acuerdo al tipo de cambio entregado por el Banco Estado en el momento de la transferencia de dólares a pesos.

En el esquema que sigue a continuación se expone en términos generales y sintéticos el flujo de fondos del Proyecto GEF MST, desde el GEF hasta la ejecución de los gastos admisibles asociados al Proyecto GEF MST.



El anexo N° 1, muestra los movimientos contables y bancarios de la cuenta corriente en pesos, la cual permite llevar control sobre los recursos recibidos en donación por parte del Banco Mundial y sus desembolsos.

La cuenta corriente en dólar N° 108033673 tuvo los siguientes movimientos en dólares

Fecha	Concepto	Ingreso	Egreso	Saldo USD
19-2-2015	Abono	499.945,00		499.945,00
19-2-2015	Cargo		499.945,00	-
31-12-2015	Abono	120.991,18		120.991,18
	Total	620.936,18	499.945,00	120.991,18

**Detalle de Ingresos Acumulados**

El anexo N° 2 muestra los ingresos por concepto de la Donación N° TF015104, el primer anticipo entregado el 19 de Febrero de 2015, cuyo monto total desembolsado por el Banco Mundial para el inicio de la ejecución del proyecto alcanzo la cifra de US\$ 500.000,00 dólares americanos y la primera solicitud de desembolsos SOE N° 1 por US\$121.046,18.

Como se aprecia en dicho anexo, ambos aportes quedaron abonado en la Cta.Cte Dólar N° 108033673, de la cual se descontaron comisiones bancarias por operaciones de moneda extranjera por parte del Banco intermediario.

Así mismo, en anexo N° 3 se muestra los ingresos donados en dólares convertidos en moneda nacional según el tipo de cambio, lo cual se tiene como resultado que el monto disponible total del proyecto en moneda nacional fue de \$ 392.648.120 descontando la comisión del banco intermediario.

#### Detalle de Gastos por Categoría

El anexo N° 4 presenta en forma detallada los desembolsos efectuados con recursos aportados por la donación y registrados en el sistema contable patrimonial, esta información es la base con la que se preparan las rendiciones de gastos (SOE) enviadas al Banco Mundial

#### Tipo de cambio

Todos los pagos fueron efectuados en pesos y convertidos a dólares de los Estados Unidos, para efectos de la rendición de cuentas al Banco Mundial.

El tipo de cambio utilizado para convertir los pagos efectuados e informados en los Certificados de Gastos (SOE), es el señalado por el Banco Estado en el momento de cada transferencia de dólares a pesos.

#### Hechos Relevantes

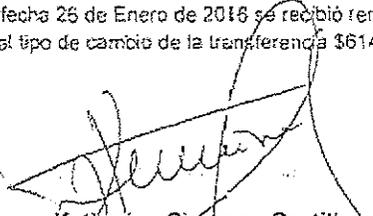
El monto total del convenio ascendió a USD 5.863.636,00.

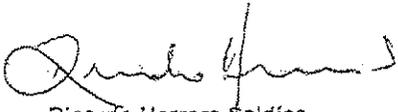
El monto total transferido por el Banco Mundial al 31.12.15, ascendió a USD 621.046,18 (Fuente: Certificado Banco Mundial)

El saldo pendiente por transferir al 31.12.15 era de USD 5.242.589,82

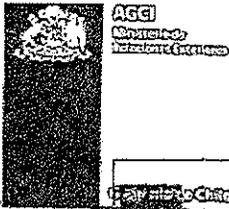
#### Hechos posteriores

Con fecha 26 de Enero de 2016 se recibió rendición de gastos del mes de Diciembre 2015 por \$47.688.672 que al tipo de cambio de la transferencia \$614,20 son US\$ 77.643,56

  
Katherina Cisneros Castillo  
Jefa de Administración y Finanzas  
Agencia de Cooperación Internacional de Chile

  
Ricardo Herrera Saldías  
Director Ejecutivo  
Agencia de Cooperación Internacional de Chile

ANEXOS ESTADOS FINANCIEROS



ANEXO 1

**Registro Mayor (Detalles)**

Desde: 01/05/2015 al 31/05/2015 Fecha: 18/11/2015  
 Transacción: Hora: 19:21:04  
 En: Peso Chileno  
 Tipo de Moneda: Nacional  
 Área: 045 - 048 Oficina Central

CUENTA	NOMBRE		SALDO		SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Fecha	Código	Título	Debe	Haber	Debe	Haber
21/05/2015	054027	Recursos AGCI - GEP			100.454.190	100.454.190
31/05/2015	054027	Cuenta pagados mes de Mayo 2015. Convenio AGCI - GEP	4.933.834			4.933.834
TOTAL DE PÁGINA					4.933.834	4.933.834
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					4.933.834	4.933.834

**Registro Mayor (Detalles)**

Desde: 01/06/2015 al 30/06/2015 Fecha: 18/11/2015  
 Transacción: Hora: 19:24:12  
 En: Peso Chileno  
 Tipo de Moneda: Nacional  
 Área: 045 - 048 Oficina Central

CUENTA	NOMBRE		SALDO		SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Fecha	Código	Título	Debe	Haber	Debe	Haber
01/06/2015	054023	Recursos AGCI - GEP			0	0
18/06/2015	054045	CAROLINA ANDREA DONOSO MOLINA PAGA BO		954.600		954.600
17/06/2015	020540	PAGA IMPUESTOS SEGUNDA CATEGORIA MES JUNIO		712.000		712.000
17/06/2015	020540	PAGA IMPUESTOS SEGUNDA CATEGORIA MES JUNIO		212.000		212.000
17/06/2015	020580	PAGA IMPUESTOS SEGUNDA CATEGORIA MES JUNIO		370.400		370.400
23/06/2015	032218	COMPUTADOR INTEGRAL S.A. FACTURA 13630		7.908.150		7.908.150
30/06/2015	054040	PAGA IMPUESTOS SEGUNDA CATEGORIA MES JUNIO		152.400		152.400
30/06/2015	054022	Cuenta pagados mes de Mayo 2015. Convenio AGCI - GEP				4.093.871
30/06/2015	047952	KENYA FABIOLA NERA ESPARZA PAGA BOLETA		1.350.000		1.350.000
30/06/2015	048002	ANITA VICTORIA DOMINARES PAGA BOLETA		11.250.000		11.250.000
30/06/2015	054050	COMPENSA GASTOS MES DE JUNIO PROYECTO				1.201.871
30/06/2015	054056	COMPENSA GASTOS MES DE JUNIO PROYECTO				8.975.150
TOTAL DE PÁGINA					6.775.150	6.775.150
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					6.775.150	6.775.150

**Registro Mayor (Detalles)**

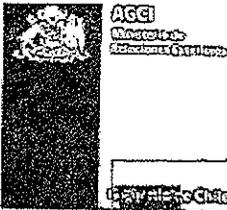
Desde: 01/08/2015 al 30/08/2015 Fecha: 18/11/2015  
 Transacción: Hora: 19:24:11  
 En: Peso Chileno  
 Tipo de Moneda: Nacional  
 Área: 045 - 048 Oficina Central

CUENTA	NOMBRE		SALDO		SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Fecha	Código	Título	Debe	Haber	Debe	Haber
21/08/2015	054027	Recursos AGCI - GEP			102.454.375	102.454.375
30/08/2015	054623	PAGA GASTOS PAGA DE Mayo 2015. Convenio AGCI - GEP				34.000.000
30/08/2015	054550	COMPENSA GASTOS MES DE JUNIO PROYECTO				1.201.871
30/08/2015	054556	COMPENSA GASTOS MES DE JUNIO PROYECTO				5.975.150
TOTAL DE PÁGINA					6.775.150	6.775.150
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					6.775.150	6.775.150

**Registro Mayor (Detalles)**

Desde: 01/07/2015 al 31/07/2015 Fecha: 18/11/2015  
 Transacción: Hora: 19:31:41  
 En: Peso Chileno  
 Tipo de Moneda: Nacional  
 Área: 045 - 048 Oficina Central

CUENTA	NOMBRE		SALDO		SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Fecha	Código	Título	Debe	Haber	Debe	Haber
11/07/2015	071771	CAROLINA ANDREA DONOSO MOLINA PAGA BO		954.600		954.600
13/07/2015	071793	EDITORIA E IMPRENTA MAVAL LTDA. PAGA FACI		484.540		484.540
24/07/2015	070552	EDITORIA E IMPRENTA MAVAL LTDA. PAGA FACI		1.110.250		1.110.250
31/07/2015	078058	Paga sueldo Srta. Gabriel Sofo Nio mes de Julio		590.330		590.330
31/07/2015	078061	Paga sueldo Srta. Gabriel Sofo Nio mes de Julio		590.140		590.140
31/07/2015	078068	Paga sueldo Srta. Gabriel Sofo Nio mes de Julio		1890.280		1890.280
31/07/2015	078407	Complemento correspondiente PAGO Paga sueldo Nival		800		800
31/07/2015	078433	Cuenta pagados mes de Julio. Convenio AGCI - GEP				3.207.971
TOTAL DE PÁGINA					3.207.971	3.207.971
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					3.207.971	3.207.971



ANEXO 1

Registro Mayor (Detalles)						
Desde:		01/05/2015 al 31/05/2015			Fecha: 10/11/2015	
Transacción:					Hora: 10:31:04	
En:		Paso Chirino				
Tipo de Moneda:		Nacional				
Área:		045 - 045 Oficina Central				
CUENTA	NOMBRE			SALDO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Fecha	Código	Título	Asi.	Tipo Mov.	Debe	Haber
31/05/2015	054672	Cuenta corriente mes de Mayo 2015, Convenio AGCI - GANUSSE	FIN		4.002,02	
TOTAL DE PAGINA					4.002,02	
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					4.002,02	

Registro Mayor (Detalles)						
Desde:		01/05/2015 al 30/06/2015			Fecha: 10/11/2015	
Transacción:					Hora: 10:34:12	
En:		Paso Chirino				
Tipo de Moneda:		Nacional				
Área:		045 - 045 Oficina Central				
CUENTA	NOMBRE			SALDO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Fecha	Código	Título	Asi.	Tipo Mov.	Debe	Haber
11/05/12	Asociación Recursos AGCI - GEF					0
13/05/2015	056223	CAROLINA ANDREA GONSO MOLINA PAGA BOI	FIN		954,000	
13/05/2015	060545	PAGA IMPUESTOS SEGUNDA CATEGORIA MES DE MAYO	FIN		712,000	
17/05/2015	090543	PAGA IMPUESTOS SEGUNDA CATEGORIA MES DE MAYO	FIN		7212,000	
17/05/2015	050540	PAGA IMPUESTOS SEGUNDA CATEGORIA MES DE MAYO	FIN		370,400	
23/05/2015	023218	COMPUTACION INTEGRAL S.A. FACTURA 11815	FIN		7.100,150	
30/05/2015	050540	PAGA IMPUESTOS SEGUNDA CATEGORIA MES DE JUNIO	FIN		153,400	
30/05/2015	054672	Cuenta corriente mes de Mayo 2015, Convenio AGCI - GANUSSE	FIN		0	4.002,02
30/05/2015	047812	KENIA FABIOLA NERA ESPARZA PAGA BOLETA	FIN		1.200,000	
30/05/2015	048022	MARVA VICTORIA COLUMBARTIS PAGA BOLETA	FIN		1.350,000	
30/05/2015	061453	COMPENSA GASTOS MES DE JUNIO PROYECTO	FIN		0	1.000,871
30/05/2015	053558	COMPENSA GASTOS MES DE JUNIO PROYECTO	FIN		0	1.975,158
TOTAL DE PAGINA					6.275,158	6.275,158
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					6.275,158	6.275,158

Registro Mayor (Detalles)						
Desde:		01/08/2015 al 30/09/2015			Fecha: 10/11/2015	
Transacción:					Hora: 10:34:11	
En:		Paso Chirino				
Tipo de Moneda:		Nacional				
Área:		045 - 045 Oficina Central				
CUENTA	NOMBRE			SALDO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Fecha	Código	Título	Asi.	Tipo Mov.	Debe	Haber
31/08/12	Asociación Recursos AGCI - GEF					0
30/09/2015	054672	Cuenta corriente mes de Mayo 2015, Convenio AGCI - GANUSSE	FIN		4.002,02	
30/09/2015	061453	COMPENSA GASTOS MES DE JUNIO PROYECTO	FIN		1.303,471	
30/09/2015	054672	COMPENSA GASTOS MES DE JUNIO PROYECTO	FIN		0	1.975,158
TOTAL DE PAGINA					6.275,158	6.275,158
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					6.275,158	6.275,158

Registro Mayor (Detalles)						
Desde:		01/07/2015 al 31/07/2015			Fecha: 10/11/2015	
Transacción:					Hora: 10:31:41	
En:		Paso Chirino				
Tipo de Moneda:		Nacional				
Área:		045 - 045 Oficina Central				
CUENTA	NOMBRE			SALDO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Fecha	Código	Título	Asi.	Tipo Mov.	Debe	Haber
11/05/12	Asociación Recursos AGCI - GEF					0
13/07/2015	071721	CAROLINA ANDREA GONSO MOLINA PAGA BOI	FIN		954,000	
13/07/2015	071767	EDITORIA E IMPRENTA MAVAL LTDA PAGA FACT	FIN		404,540	
26/07/2015	078567	EDITORIA E IMPRENTA MAVAL LTDA PAGA FACT	FIN		1.100,270	
31/07/2015	029056	Paga sueldo Srta. Gabriela Sola Nic mes de Julio	Ajustado		593,386	
31/07/2015	079504	Paga sueldo Srta. Gabriela Sola Nic mes de Julio	FIN		593,150	
31/07/2015	079056	Paga sueldo Srta. Gabriela Sola Nic mes de Julio	Ajustado		1093,200	
31/07/2015	079407	compensacion por cesantia 70088 Paga sueldo Srta	FIN		0,00	
31/07/2015	079433	Cuenta corriente mes de Julio, Convenio AGCI - GANUSSE	FIN		0	3.207,977
TOTAL DE PAGINA					3.207,977	3.207,977
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					3.207,977	3.207,977



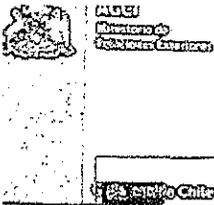
ANEXO 1

Registro Mayor (Detalles)						
Cuenta		Nombre			Saldo	
Fecha	Código	Título	Aju.	Debe	Haber	Saldo
21/07/2015	075453	Cuenta corriente en el Banco Comercial de Chile - C	FN	3.207.677		3.207.677
TOTAL DE PÁGINA					3.207.677	0
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					3.207.677	0

Registro Mayor (Detalles)						
Cuenta		Nombre			Saldo	
Fecha	Código	Título	Aju.	Debe	Haber	Saldo
17/04/2015	081130	S.C.A.F. DE LOS ANDES PARA AMORTIZACIONES M	FN	174.513		174.513
15/06/2015	084754	CAROLINA ANDREA DONOSO MOLINA PAGA BO	FN	954.000		954.000
15/06/2015	084774	Pago Impuesto Corriente por mes de Jun	FN	368.000		368.000
21/08/2015	095508	PAGO A PROVEEDORES NÚMERA 164 PDD TERC	FN	5.027.767		5.027.767
21/08/2015	095581	PAGO A PROVEEDORES NÚMERA 164 PDD TERC	FN	2.179.482		2.179.482
27/06/2015	098781	DONOSO Y COMPAÑIA LIMITADA PAGA FACTUR	FN	345.871		345.871
21/06/2015	098947	Pago sueldo mes de Agosto Erik Carrasco y Rivali R	FN	1.264.436		1.264.436
31/08/2015	098960	Cuenta corriente de Agosto 2015, Proyecto NTS-C	FN			10.972.478
TOTAL DE PÁGINA					10.972.478	10.972.478
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					10.972.478	10.972.478

Registro Mayor (Detalles)						
Cuenta		Nombre			Saldo	
Fecha	Código	Título	Aju.	Debe	Haber	Saldo
21/08/2015	095508	Cuenta corriente de Agosto 2015, Proyecto NTS-C	FN	10.972.478		10.972.478
TOTAL DE PÁGINA					10.972.478	10.972.478
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					10.972.478	10.972.478

Registro Mayor (Detalles)						
Cuenta		Nombre			Saldo	
Fecha	Código	Título	Aju.	Debe	Haber	Saldo
08/08/2015	093714	S.C.A.F. DE LOS ANDES PARA AMORTIZACIONES Y	FN	475.103		475.103
10/08/2015	093399	CASINO OCHOA DESCUENTO MES DE AGOSTO R	FN	36.740		36.740
18/08/2015	095568	CAROLINA ANDREA DONOSO MOLINA PAGA BO	FN	954.000		954.000
21/08/2015	095518	Pago Impuesto Corriente por mes de Agosto	FN	106.800		106.800
21/08/2015	095580	Pago Impuesto Corriente por mes de Agosto	FN	17.774		17.774
20/08/2015	098772	PAGO A PROVEEDORES NÚMERA 164 PDD TERC	FN	804.852		804.852
20/08/2015	100195	Erik Carrasco y Rivali R pago sueldo de Ago	FN	720.000		720.000
20/08/2015	102140	Pago sueldo remuneración Erik Carrasco y Rivali R	FN	797.100		797.100
10/08/2015	102896	Cuenta corriente de Septiembre 2015, Proyecto N	FN			3.530.884
10/08/2015	102981	Cuenta corriente de Septiembre 2015, Proyecto N	FN			588.840
TOTAL DE PÁGINA					4.042.353	4.042.353
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					4.042.353	4.042.353



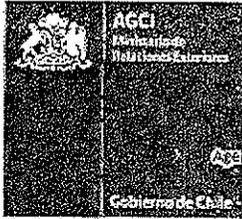
ANEXO 1

Registro Mayor (Detalles)						
		Desde: 01/09/2015 al 30/09/2015 Transacción: En: Peso Chileno Tipo de Moneda: Nacional Área: 045 - 045 Oficina Central		Fecha: 10/11/2015 Hora: 19:26:03		
CUENTA	NOMBRE			SALDO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Fecha	Código	Título	Inju.	Tipo Mov.	Debe	Haber
21/09/15	142512	Reversión AGCI - GEF		A	201.931.744	(277.856.431)
30/09/2015	102588	Cierre gastos mes de Septiembre 2015, Recursos AG		FIN	3.626.593	0
30/09/2015	102588	Cierre gastos mes de Septiembre 2015, Recursos AG		FIN	546.540	0
TOTAL DE PÁGINA					1.042.933	0
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					1.042.933	0

Registro Mayor (Detalles)						
		Desde: 31/08/2015 al 31/09/2015 Transacción: En: Peso Chileno Tipo de Moneda: Nacional Área: 046 - 046 Oficina Central		Fecha: 19/11/2015 Hora: 19:27:15		
CUENTA	NOMBRE			SALDO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Fecha	Código	Título	Inju.	Tipo Mov.	Debe	Haber
11/09/15	1142512	Reversión Recursos AGCI - GEF		D	4.173.947	0
31/10/2015	114810	MOVILIZACIÓN FONDO REINTEGRACIÓN COTUR		FIN	307.007	0
31/10/2015	106206	TRASPASE DE LA CTA 6501314 A LA CTA DE CHAQUE		FIN	1476.900	0
31/10/2015	114854	Compartes gastos Adm de Terceros REC. CONVENI		FIN	0	581.960
31/10/2015	114855	Compartes gastos Adm de Terceros REC. CONVENI		FIN	0	3.905.070
31/10/2015	114853	Compartes gastos Adm de Terceros AGCI GEF MST		FIN	0	17.334
TOTAL DE PÁGINA					331.118	4.505.154
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					331.118	4.505.154

Registro Mayor (Detalles)						
		Desde: 01/10/2015 al 31/10/2015 Transacción: En: Peso Chileno Tipo de Moneda: Nacional Área: 048 - 048 Oficina Central		Fecha: 19/11/2015 Hora: 19:27:49		
CUENTA	NOMBRE			SALDO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Fecha	Código	Título	Inju.	Tipo Mov.	Debe	Haber
11/09/15	1142512	Reversión Recursos AGCI - GEF		A	1277.856.431	(274.833.277)
31/10/2015	114855	Compartes gastos Adm de Terceros REC. CONVENI		FIN	3.195.670	0
31/10/2015	114852	Compartes gastos Adm de Terceros AGCI GEF MST		FIN	17.334	0
TOTAL DE PÁGINA					3.213.104	0
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					3.213.104	0

Registro Mayor (Detalles)						
		Desde: 01/11/2015 al 30/11/2015 Transacción: En: Peso Chileno Tipo de Moneda: Nacional Área: 048 - 048 Oficina Central		Fecha: 19/11/2015 Hora: 19:24:00		
CUENTA	NOMBRE			SALDO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Fecha	Código	Título	Inju.	Tipo Mov.	Debe	Haber
11/09/15	1142512	Reversión Recursos AGCI - GEF		D	0	0
04/11/2015	114877	PAGO A LA MAHIN PAGA SUELDO MES DE O		FIN	818.208	0
04/11/2015	114821	PAGO MASIVO SALDOS VIATICOS NOMINA N. 281		FIN	277.803	0
04/11/2015	114854	Compartes gastos Adm de Terceros REC. CONVENI		FIN	0	581.960
04/11/2015	114854	Compartes gastos Adm de Terceros AGCI GEF MST		FIN	0	581.960
20/11/2015	114855	PAGO A PREVEEDORES NOMINA 283 FDO de MS		FIN	34.914.896	0
10/11/2015	117037	C.C.A.F. DE LOS ANDES PAGA IMPDE CONVENI M		FIN	416.437	0
13/11/2015	118378	PAGA SALDO VIATICO NOM 288 REC. TERCEROS		FIN	29.617	0
17/11/2015	119693	PAGA PMPQS RETENIDOS CAROLINA ANDREA D		FIN	106.060	0
17/11/2015	119693	PAGA IMPTO UNGO TRABAJADORES MES DE O		FIN	17.657	0
18/11/2015	120026	LIAN NICOLA BERNA SALDO VIATICO NOM. 25512		FIN	20.237	0
18/11/2015	120026	CAROLINA ANDREA DONOSO INCLINA PAGA BCI		FIN	954.010	0
23/11/2015	121160	PAGO A PREVEEDORES NOMINA 281 FDO de MS		FIN	354.234	0
24/11/2015	122016	EMERC S.A PAGA FACTURA 51402243 FONDO T		FIN	170.336	0
30/11/2015	125745	Paga Liquid. Retenciones mes de noviembre M		FIN	2.715.760	0
30/11/2015	126772	Cierre castor mes de Noviembre 2015, Convenio CE		FIN	0	410.437
30/11/2015	126344	Cierre castor mes de Noviembre 2015, Convenio CE		FIN	0	42.561.580
TOTAL DE PÁGINA					46.822.025	40.822.023
TOTAL FLUJO REGISTRO MAYOR DEL PERÍODO DEMANDADO					46.822.025	40.822.023



Agencia para la Cooperación Internacional (AGCI) - Ministerio de Relaciones Exteriores  
Informe Convenio de Donación N° 17013104

INGRESOS ACUMULADOS RECIBIDOS EN DONACION  
Anexo 2

FECHA	N° SOES	Monto Depositado en Cta. Cte. 108033473	Comisión Banco Intermediario	Total US\$
19-02-2015	Fondo Apertura	499.945,00	55,00	500.000,00
31-12-2015	SOE N° 1	120.991,18	55,00	121.046,18
	Totales	620.936,18	110,00	621.046,18



Acuerdo con la Gobernación Interdepartamental (GSD) - Ministerio de Relaciones Exteriores  
 Informe Económico de Donación N° 190121114  
 GASTOS (RECIBIDOS) DEL PROYECTO ENTAF, EL 21/07/2014 AL 31/12/2013



ANEXO 4

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Nombre del Proveedor	Unidad descripción del gasto	Código del gasto	Código Cuenta a transferir (D o M)	Región de destino en C. C.	Moneda del contrato	Monto total del Contrato	Monto abonado que permanece (incluido en SDR's autorizados)	Número de la Factura o Recibo	Fecha del pago	Monto Pagado al Proveedor	% PAGO, por GISE	Monto Admitido (Col \$ X 12)	Tasa de Cambio	Fecha de Pago en Colombia	Costo Original	Costo en Colones	Costo en Dólares (Col \$ X 12)	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	27.184	27.184	2718	2013-10	27.184	100%	326.208	1.900	2013-10-15	27.184	51.500	2.768,80	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.810	10.810	2718	2013-10	10.810	100%	130.720	1.900	2013-10-15	10.810	20.520	1.080,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	32.833	32.833	2718	2013-10	32.833	100%	394.560	1.900	2013-10-15	32.833	62.340	3.281,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	31.970.000	31.970.000	2718	2013-10	31.970.000	100%	383.640	1.900	2013-10-15	31.970.000	60.720	3.197,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	374.725	374.725	2718	2013-10	374.725	100%	4.496,40	1.900	2013-10-15	374.725	7.124,40	374,73	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.800.000	10.800.000	2718	2013-10	10.800.000	100%	129.600	1.900	2013-10-15	10.800.000	20.520	1.080,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	55.000.000	55.000.000	2718	2013-10	55.000.000	100%	660.000	1.900	2013-10-15	55.000.000	104.400	5.500,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	20.810	20.810	2718	2013-10	20.810	100%	250,320	1.900	2013-10-15	20,810	39,60	2,0810	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	12.700.000	12.700.000	2718	2013-10	12,700,000	100%	152,400	1.900	2013-10-15	12,700,000	24,120	1,2700	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000.000	10,000,000	2718	2013-10	10,000,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	17.000.000	17,000,000	2718	2013-10	17,000,000	100%	204,000	1.900	2013-10-15	17,000,000	32,300	1,7000	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	30.000	30,000	2718	2013-10	30,000	100%	360,000	1.900	2013-10-15	30,000	57,000	2,9700	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	
COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS	RENTA DE UNO (01) SERVIDOR	14	101	BOGOTÁ	DOLAR	10.000	10,000	2718	2013-10	10,000	100%	120,000	1.900	2013-10-15	10,000	19,000	950,00	

## C. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

PTMO 13.517  
UCE N° 5

INFORME FINAL N° 182, DE 2016, SOBRE  
AUDITORÍA AL CONVENIO DE DONACIÓN  
N° TF015104 DEL BANCO MUNDIAL,  
ADMINISTRADO FINANCIERAMENTE POR  
LA AGENCIA DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL DE CHILE Y EJECUTADO  
POR LA CORPORACIÓN NACIONAL  
FORESTAL.

---

SANTIAGO,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones, y en cumplimiento del programa anual de fiscalización para el año 2016, esta Contraloría General efectuó una auditoría al proyecto de "Manejo Sustentable de la Tierra (MST)", administrado financieramente por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, en adelante e indistintamente AGCI, y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal, CONAF, financiado con recursos del convenio de donación N° TF015104, suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF o Banco Mundial, y la AGCI, por el período comprendido entre el 22 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2015.

El equipo que ejecutó el trabajo estuvo integrado por el señor Juan Francisco Gaete Araya y la señorita Ximena Olgún Herrera, fiscalizador y supervisora, respectivamente.

#### ANTECEDENTES GENERALES

La ley N° 18.989, Crea el Ministerio de Planificación y Cooperación, actual Ministerio de Desarrollo Social, contempla en su artículo 17, la creación de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometida a la supervigilancia del Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su finalidad es apoyar los planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo que impulse el Gobierno, mediante la captación, prestación y administración de recursos de cooperación internacional; además, de implementar, realizar, y ejecutar la cooperación internacional para y entre países en desarrollo.

AL SEÑOR  
JORGE BERMÚDEZ SOTO  
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA  
PRESENTE

Contraloría General  
de la República



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

Asimismo, el artículo 19 de la precitada ley N° 18.989, establece las funciones de la AGCI para el cumplimiento de sus fines, las que dicen relación entre otros, con:

- Determinar los planes y programas de cooperación internacional que se requieran para dar cumplimiento a las políticas de desarrollo del Gobierno, y aprobar y coordinar los proyectos correspondientes;
- Coordinar el cumplimiento de los acuerdos internacionales destinados a proyectar la capacidad científica, tecnológica, industrial y comercial de Chile, con el propósito de lograr una efectiva presencia internacional del país y de promover los procesos de integración que impulse el Gobierno;
- Posibilitar un creciente flujo de recursos financieros y técnicos que contribuyan al logro de los objetivos anteriores, y
- Administrar o ejecutar programas, proyectos y actividades específicos de cooperación internacional.

Por su parte, la CONAF es una entidad de derecho privado, creada el 13 de mayo de 1970, en razón de una modificación a los estatutos de la antigua Corporación de Reforestación, COREF, la que fue aprobada mediante el decreto N° 728, de 5 de mayo de 1970, del Ministerio de Justicia, regida por sus estatutos y por las normas pertinentes del Código Civil, y por el reglamento sobre concesión de personalidad jurídica, contenido en el decreto N° 110, de 1979, del citado ministerio, tal como lo prevé el artículo 1° de los mencionados estatutos.

Su misión de acuerdo a lo indicado en su página web, es "contribuir al manejo sustentable de los bosques nativos, formaciones xerofíticas y plantaciones forestales mediante las funciones de fomento, fiscalización de la legislación forestal-ambiental y la protección de los recursos vegetacionales, así como a la conservación de la diversidad biológica a través del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, en beneficio de la sociedad".

Precisado lo anterior, cabe anotar que mediante oficio N° 10/02171, de 2012, la AGCI solicitó autorización al Ministerio de Hacienda para celebrar con el Banco Mundial un convenio de donación, lo cual fue autorizado mediante oficio QQ 309-c-12, de la Dirección de Presupuestos, de esa cartera de Estado.

A su vez, mediante resolución N° 5, de 2014, de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, se aprobó el convenio de donación N° TF15104, de 13 de diciembre de 2013, para la ejecución del proyecto "Manejo Sustentable de la Tierra (MST)", con el objeto de que la AGCI, en calidad de receptor de la donación, oficie de contraparte financiera para la implementación del proyecto, y que la CONAF sea la responsable de la ejecución del proyecto, de acuerdo a lo indicado en la letra e) de los considerandos de la anotada resolución.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

Asimismo, en la letra d) de los referidos considerandos, se señala que la AGCI y el Banco Mundial acordaron el desarrollo de un proyecto, que tiene por objeto crear un marco nacional para el manejo sustentable de la tierra para combatir la degradación del suelo, incorporar la biodiversidad a las políticas nacionales, y proteger los activos de carbono forestal en el territorio.

Adicionalmente, cabe precisar que la AGCI y la CONAF suscribieron, el 23 de diciembre de 2013, el convenio de donación Banco Mundial-AGCI para el proyecto Manejo Sustentable de la Tierra, en cuya cláusula tercera la corporación se compromete a ejecutar el proyecto de acuerdo con:

- El referido convenio de donación Banco Mundial-AGCI para el proyecto Manejo Sustentable de la Tierra.
- Las directrices contra la corrupción del Banco Mundial.
- Evaluación social del proyecto.
- Marco de participación de pueblos indígenas-Área Putre.
- Marco participación de pueblos indígenas-Áreas Carahue y Puerto Saavedra.
- Marco de gestión ambiental.
- Manual Operativo.

Para el logro de los fines propuestos, el programa se ha estructurado en cinco componentes, según lo establece el manual operativo aprobado por el Banco el 12 de julio de 2013.

Componente 1: Marco Nacional del Manejo Sustentable de la Tierra.

Componente 2: Proyectos Pilotos sobre Manejo Sustentable de la Tierra.

Componente 3: Sistema de Evaluación y Monitoreo de Manejo Sustentable de la Tierra.

Componente 4: Construcción de capacidad Institucional.

Componente 5: Gestión del Proyecto GEF MST.

A continuación se detalla la distribución de los mencionados componentes:



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

TABLA N°1 COMPONENTES DEL PROYECTO			
COMPONENTES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL US\$	EJECUCIÓN ACUMULADA AL 31-12- 2015 US\$	AVANCE FINANCIERO
COMPONENTE 1, Marco Nacional del Manejo Sustentable de la Tierra.	469.221	0,00	0,00%
COMPONENTE 2, Proyectos Pilotos de MST.	3.912.015	328,86	0,01%
COMPONENTE 3, Sistema de Evaluación y Monitoreo de Manejo Sustentable de la Tierra.	541.600	59437,51	10,97%
COMPONENTE 4, Construcción de capacidad institucional.	463.000	29.954,44	6,47%
COMPONENTE 5, Gestión del Proyecto GEF-MST.	477.800	31.573,98	6,61%
TOTAL	5.863.636	121.294,79	2,07%

Fuente: Estados Financieros proporcionados por la Unidad de Finanzas de la AGCI

## OBJETIVO

La auditoría tuvo por finalidad verificar que las actuaciones, operaciones y sistemas informáticos, asociados al convenio de donación N° TF 015104, suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y, la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y ejecutado por la Corporación Nacional Forestal, durante el período comprendido entre el 22 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, se hayan ceñido a las disposiciones normativas que resulten aplicables.

En tal sentido, la fiscalización se orientó a comprobar que las transacciones cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se encuentren debidamente documentadas, sus cálculos sean exactos y estén adecuadamente registradas y contabilizadas. Todo lo anterior, en concordancia con la aludida ley N° 10.336.

## METODOLOGÍA

La revisión, que incluyó un examen de cuentas, se practicó de acuerdo con lo dispuesto en la resolución N°20, de 2015, que Fija las normas que Regulan las auditorías efectuadas por la Contraloría General de la República, y con las normas de auditoría aceptadas por este Organismo de Control, las cuales son compatibles con las promulgadas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, INTOSAI, ajustándose —además— a los requerimientos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, incluyendo comprobaciones de los registros contables y la aplicación de otros procedimientos de auditoría, en la medida que se consideraron necesarios en las circunstancias.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

Estas normas requieren que se planifique y se realice la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

La evaluación del sistema de control interno abarcó aquellos procedimientos relacionados con las operaciones, actividades y procesos relativos a los desembolsos y contratación de consultorías efectuadas, de conformidad con los términos del Convenio de Donación N° TF015104, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Se debe precisar que las observaciones que Contraloría General formula con ocasión de las fiscalizaciones que realiza se clasifican en diversas categorías, de acuerdo con su grado de complejidad. En efecto, se entiende por Altamente complejas/Complejas, aquellas observaciones que, de acuerdo a su magnitud, reiteración, detrimento patrimonial, eventuales responsabilidades funcionarias, son consideradas de especial relevancia por la Contraloría General; en tanto, se clasifican como Medianamente complejas/Levemente complejas, aquellas que tienen menor impacto en esos criterios.

#### UNIVERSO Y MUESTRA

Durante el período sujeto a examen, el monto total de los ingresos percibidos por el programa ascendió a \$ 392.148.120 y los gastos rendidos alcanzaron la suma de \$74.431.483.

Al respecto, cabe señalar que se revisó el 100% de las entradas y desembolsos, cuyo detalle se presenta a continuación:

TABLA N°2 UNIVERSO Y MUESTRA			
MATERIA ESPECÍFICA	UNIVERSO \$	MUESTRA EXAMINADA	
		\$	%
Ingresos	392.148.120	392.148.120	100
Egresos	74.431.483	74.431.483	100

Fuente: Nómina de ingresos y egresos contables del período comprendido entre el 22 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, proporcionada por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile

La información utilizada fue puesta a disposición de esta Contraloría General entre el 3 de febrero y el 11 de marzo del año 2016.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

## RESULTADO DE LA AUDITORÍA

El resultado de la auditoría practicada al programa se expone a continuación:

### I. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

Se constató que, mediante la resolución exenta N° 751, de 10 de diciembre de 2008, se creó la Unidad de Auditoría Interna de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile.

Asimismo, se verificó la existencia de una cuenta corriente en dólares en la AGCI para el referido proyecto, a saber, la cuenta N° 108033673, denominada Manejo Sustentable de la Tierra, MST, del Banco del Estado de Chile.

Por su parte, la CONAF habilitó la cuenta corriente denominada Convenio GEF-MST, N° 69-08631-4, en el Banco Santander, para realizar los pagos del proyecto.

Cabe precisar que la AGCI transfirió recursos desde la cuenta designada N° 108033673 a la cuenta bancaria operacional N° 69-08631-4 habilitada por la CONAF en el Banco Santander.

Al respecto cabe precisar que las cuentas bancarias, de la CONAF y la AGCI mantienen un saldo al 31 de diciembre de 2015 por la suma de \$ 186.800.511 y US\$ 0, respectivamente, cifras que se encuentran conciliadas con los registros contables.

Por último, se constató que a través de la resolución exenta N° 781 de 9 de diciembre de 2015, de la AGCI, se aprobó el Manual sobre Rendiciones de Cuentas de Recursos Transferidos en virtud de convenios celebrados entre la AGCI y Entidades Públicas Ejecutoras de Proyectos Financiados por el Banco Mundial, el cual establece criterios uniformes para la rendición y utilización de los recursos el Banco Mundial.

De la revisión de los antecedentes mencionados, conforme a las validaciones efectuadas por esta Entidad de Control de los procedimientos relacionados con operaciones, actividades y procesos relativos a los reembolsos, adquisiciones y consultorías desarrolladas, de acuerdo con los términos del convenio de donación, no se advierten observaciones que formular.

### II. EXAMEN DE LA MATERIA AUDITADA

Respecto del cumplimiento de las obligaciones tanto de la CONAF como de la AGCI, contenidas en el convenio entre ambas



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

instituciones, es dable señalar que, conforme las validaciones efectuadas por este Organismo Fiscalizador, no se advierten observaciones que formular.

En efecto, se verificó que la AGCI transfirió a la CONAF los recursos otorgados en calidad de donación por el Banco Mundial para la ejecución del proyecto, de acuerdo a lo establecido en el punto 2 de la cláusula cuarta del convenio suscrito entre ambas entidades.

Asimismo, se constató que, mediante la resolución exenta N° 2.182, de 7 de octubre de 2015, de la AGCI conforme lo indicado en el punto 3 de la cláusula cuarta del convenio, se designó a la señora Georgina Castillo Reyes, como encargada de la interlocución con CONAF respecto de todas las materias relacionadas con la ejecución del proyecto y de la coordinación del mismo.

Además se comprobó el cumplimiento por parte de la CONAF de la presentación de las rendiciones de cuentas de los recursos de la donación, de acuerdo a lo establecido en el punto 3 de la cláusula quinta del convenio firmado entre la CONAF y la AGCI.

De igual forma, se revisó que la CONAF se ajustara a lo establecido en el punto 10 de la cláusula quinta del recién citado acuerdo, el cual establece que en toda contratación y adquisición de bienes, servicios y consultorías que se efectúen en el marco del proyecto, se debe dar cumplimiento a lo establecido en la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios y su reglamento, contenido en el decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y/o a las normas del Banco Mundial según corresponda, materia de la cual no se determinaron hechos que observar.

### III. EXAMEN DE CUENTAS

Se verificó que la AGCI actúa como administrador financiero de la totalidad de los recursos otorgados en calidad de donación por el Banco Mundial, para la ejecución del proyecto en examen.

Respecto de los ingresos, los recursos transferidos desde el Banco Mundial al 31 de diciembre de 2015, ascendieron a USD\$ 621.046,18, equivalentes a \$392.148.120, correspondientes a 2 anticipos, los que se detallan a continuación:

TABLA N°3 INGRESOS DEL PROGRAMA				
FECHA	N° SOE	Monto Depositado en Cta. Cte. 108033673	Comisión Banco Intermediario	Total USD\$
19-02-2015	Fondo Apertura	499.945,00	55	500.000,00
31-12-2015	SOE N° 1	120.991,18	55	121.046,18
	Totales	620.936,18	110	621.046,18

Fuente: Comunicaciones proporcionados por la Unidad de Finanzas de la AGCI



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

En relación a los egresos a esa misma fecha, estos ascendieron, según los gastos rendidos por CONAF a la AGCI, a la cifra de USD \$121.294,79 equivalentes a \$74.431.483, constatándose que la Corporación Nacional Forestal los ejecutó con apego a lo establecido en la normativa legal vigente, esto es, la citada ley N° 19.886, a la cual dicha corporación se sometió voluntariamente, conforme lo señalado en el punto 10 de la cláusula quinta del convenio suscrito con la AGCI.

Asimismo, cabe indicar que la distribución de los gastos por subcomponentes del proyecto es la que se indica en la tabla que sigue:

TABLA N°4: DESGLOSE EGRESOS POR COMPONENTES	
SUBCOMPONENTES	MONTO \$
1.1 - 1.2 Evaluación del potencial de los programas existentes y clasificación de regiones geográficas	0
1.3 Elaboración y validación de criterios de admisibilidad para la participación de los beneficiarios	0
1.4 Elaboración de una Propuesta de Marco de MST	0
2.1-2.2-2.3-2.4 Elaboración de un Plan Estratégico para cada Área Piloto	0
2.5 Fortalecimiento del equipo técnico de CONAF regional como contraparte de los Ejecutores de las Asistencias Técnicas.	0
2.6 Gastos Operacionales (adquisiciones, viático, bencina, horas extra, etc.)	201.986
3.1-3.2 Diseño de un Sistema de Seguimiento y Evaluación del MST + Implementación Piloto	33.560.000
3.3 Creación de un sitio web de difusión de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) y plataforma.	2.946.516
4.1 Elaboración de mecanismos de coordinación intersectoriales para respaldar el marco de MST.	0
4.2 Realización de actividades de fortalecimiento de la capacidad para mejorar el MST.	0
4.3 Diseño y ejecución de actividades y estrategias de difusión del MST.	0
4.4 Contratación Apoyo Gráfico.	7.314.000
4.5 Elaboración e implementación de un curso de nivel universitario sobre MST.	0
4.6 Elaboración y realización de un seminario internacional sobre MST.	0
4.7 Adquisición de equipamiento para la Contraparte Técnica de CONAF en cada región.	11.083.803
5.1 Provisión de equipos, capacitación, talleres.	19.325.178
5.2 Ejecución de los aspectos técnicos y fiduciarios del proyecto (CONAF).	0
5.3 Ejecución de los aspectos técnicos y fiduciarios del proyecto (AGCI).	0
5.4 Auditorías.	0
5.5 Acondicionamiento e Implementación de Oficina de Unidad de Cambio Climático Proyecto MST.	0
TOTAL	74.431.483

Fuente: Estados Financieros proporcionados por la Unidad de Finanzas de la AGCI.

En virtud de los antecedentes examinados por este Organismo de Control, respecto de los procedimientos relacionados con los desembolsos efectuados, de acuerdo con los términos del convenio de donación, no se advierten observaciones que formular.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA TRABAJO, AGRICULTURA, Y DESARROLLO SOCIAL

**CONCLUSIONES**

Atendidas las consideraciones expuestas en el desarrollo del presente trabajo, cabe concluir que, de la revisión de las operaciones efectuadas por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, en su calidad de administrador financiero, y por la Corporación Nacional Forestal, como ejecutor del proyecto "Manejo Sustentable de la Tierra", durante el período comprendido entre el 22 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, no se han determinado observaciones que formular.

Transcríbese al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, al Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, al auditor interno de esa repartición, a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura, a los Auditores Ministeriales de los citados Ministerios, al Director de la Corporación Nacional Forestal, al auditor interno de la CONAF y a la Unidad Técnica de Control Externo de la División de Auditoría Administrativa de esta Contraloría General.

Saluda atentamente a Ud.,

Verónica Jorquera Arevalo  
Jefe de Área  
Trabajo, Agricultura  
y Desarrollo Social